

# POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Conforme la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 **INVERSIONES GONZALEZ SILVA Y CIA SAS**, es sujeto de tener una política de protección de datos personales a justada a la legislación colombiana, por lo tanto se da a conocer a todas las persona que intervienen con nosotros sea cual fuere su denominación, el contenido del presente documento, el cual corresponde a lo exigido en materia de protección de datos personales. Por medio del cual se comunica a los titulares de datos personales las directrices y lineamientos bajo los cuales será tratada y protegida su información.

En cumplimiento de dicha normatividad concretamente del artículo 13 del decreto 1377 de 2013, esta política explica el tipo de información que INVERSIONES GONZALEZ SILVA Y CIA SAS. Recolecta, almacena, usa, circula y suprime, las finalidades de su tratamiento y las pautas que serán aplicadas para garantizar el adecuado tratamiento de su información personal.

## ¿Quiénes somos?

IGS SAS, es una sociedad familiar creada en el año 2007, enfocada a realizar inversiones inmobiliarias y servicios de alojamiento.

Puede contactarnos de la siguiente manera:

**Nombre o razón social:** Inversiones González silva y cia sas

**Teléfono:** 3194186962

**Domicilio:** Calle 3A Norte No 8-150 C16 Manzana B3 La Rioja Piedecuesta

**Correo de contacto:** [huesped.dacat@gmail.com](mailto:huesped.dacat@gmail.com)

**Sitio web:** [www.fincacampestrelasbrisas.com](http://www.fincacampestrelasbrisas.com)

# 1. Fundamento normativo de la Protección de Datos Personales

En el artículo 15 de la constitución nacional se consagra el derecho que tienen todas las personas a su intimidad, buen nombre y al habeas data. Disposición que representa el fundamento constitucional del conjunto de normas que regulan la protección de datos personales en el ordenamiento jurídico colombiano.

La Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, mediante la cual se establecen las condiciones mínimas que deben observarse para efectuar tratamiento adecuado de datos personales por parte de las personas naturales o jurídicas que involucran recibo y suministro de información personal. Posteriormente dicha ley fue reglamentada por Los decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014, los cuales complementaron y aclararon las disposiciones normativas de la Regulación General, y precisaron el alcance de los deberes y obligaciones que están llamados a cumplir los Responsables y Encargados del tratamiento de datos personales.

## 2. Definiciones

Para la correcta interpretación de los lineamientos contenidos en la presente política, a continuación se definen los principales conceptos relacionados con el tratamiento de datos personales en el sector inmobiliario. Las definiciones presentadas no transgreden o contrarían los conceptos de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

- a) **Apoderado o autorizado:** Persona autorizada por el usuario o empleado de servicios prestados por IGS para que efectúe cualquier tipo de trámite o solicitud por cuenta de quien concede la autorización.
- b) **Autorización:** Consentimiento previo, inequívoco e informado del titular del dato para llevar a cabo el tratamiento de su información personal.
- c) **Base de Datos:** Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, que permita el acceso a los datos con arreglo a criterios determinados, cualquiera que fuera la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.
- d) **Causahabientes:** Se entiende como causahabiente al heredero del causante o muerto.

- e) **Clientes:** Personas naturales o jurídicas interesadas en la prestación de servicios de IGS SAS.
- f) **Consulta:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para acceder a la información que repose en cualquier base de datos, bien sea que esté contenida en un registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- g) **Dato personal:** cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas naturales determinadas o determinables.
- h) **Dato privado:** Es la información personal relacionada con el ámbito privado de las personas: Libros de los comerciantes, datos contenidos en documentos privados, gustos o datos de contacto personales.
- i) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- j) **Dato semiprivado:** Su acceso está sujeto a algún grado de restricción, interesan a cierto sector o grupo de personas: datos financieros o crediticios, académicos, laborales, etc.
- k) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- l) **Encargado del tratamiento:** La persona física o jurídica, pública o privada, u órgano administrativo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales

por cuenta de **IGS SAS**. como consecuencia de la existencia de una relación jurídica que delimita el ámbito de su actuación para la prestación de un servicio.

- m) **Persona identificable:** Toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, mediante cualquier información referida a su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social. Una persona física no se considerará identificable si dicha identificación requiere plazos o actividades desproporcionados.
- n) **Reclamo:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar, o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley.
- o) **Responsable de la gestión de la información:** Persona(s) que han sido designadas internamente por parte de **IGS SAS**. para ejercer de manera formal la función de coordinar y controlar las quejas, solicitudes o reclamos que los titulares formulen.
- p) **Titular del dato:** Persona física titular de los datos sobre los cuales **IGS SAS**. realiza cualquier tipo de tratamiento.
- q) **Transferencia:** Envío de datos personales que realiza el responsable o el encargado desde Colombia a un responsable que se encuentra dentro (transferencia nacional) o fuera del país (transferencia internacional).
- r) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro (transmisión nacional) o fuera de Colombia (transmisión internacional) que tiene por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- s) **Tratamiento de datos:** cualquier operación o procedimiento técnico, sea o no automatizado, que permita la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión.

### **3. Principios que orientan el Tratamiento de la Información Personal**

En la sociedad **IGS SAS**. Tratamos sus datos personales protegiendo la privacidad e intimidad de los titulares, asegurando las condiciones de legalidad en el tratamiento y las medidas necesarias para salvaguardar la confidencialidad, seguridad y reserva de la información personal. Los principios que orientan a nuestro equipo de trabajo en la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales son enunciados a continuación:

- La información personal de naturaleza semiprivada, privada y sensible sólo podrá ser tratada cuando medie **autorización** libre, previa y expresa de su titular salvo en los casos excepcionales contemplados en la ley. El consentimiento que el titular otorgue para la disposición de sus datos personales será debidamente informado respecto a su alcance, fines y derechos que le asisten.
- Los datos personales objeto de tratamiento serán aquellos que resulten necesarios, pertinentes y adecuados de acuerdo con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que hayan sido recabados. La información personal solicitada al titular en ningún caso será excesiva o incoherente en relación con la destinación o uso que recibirá la misma.
- Los datos de carácter personal sometidos a tratamiento no podrán ser utilizados para finalidades incompatibles o contrarias con aquellas que el titular hubiere autorizado. No se considerará incompatible el tratamiento posterior que obedezca a fines históricos, estadísticos, contables o científicos.
- Los datos personales serán exactos y completos de forma que respondan con veracidad a la realidad actual de su titular. Cuando el titular proporcione directamente los datos personales, se presumirá de buena fe que los mismos son ciertos y veraces.
- El suministro de datos personales sensibles será facultativo para su titular, pudiendo abstenerse de entregarlos cuando así lo desee.
- El tratamiento de información personal se realizará de manera leal y lícita en concordancia con los principios y la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, garantizando el libre ejercicio de los derechos de los titulares.

## 4. Titulares y Datos Personales

Nuestra operación como empresa que presta servicios de Alojamiento requiere conocer y tratar diariamente datos personales que corresponden a las categorías de datos públicos, semiprivados, privados y excepcionalmente datos de carácter sensible. Los titulares que nos confían sus datos personales se relacionan en la siguiente lista:

- a. Huesped
- b. Proveedor
- c. Aspirante a trabajador

- d. Trabajador
- e. Extrabajador
- f. Referidos
- g. Cónyuge
- h. Visitante
- i. Cliente potencial
- j. Autorizado o apoderado

## 5. Finalidades del Tratamiento

Toda información conocida dentro de nuestra empresa y sometida a tratamiento, es empleada para el correcto desarrollo de nuestras actividades diarias, (entre otros promociones y programas de fidelización) con el fin de brindar servicios de alta calidad a nuestros usuarios enmarcados dentro de la ley de protección de datos personales.

## 6. Derechos de los Titulares

Las personas cuya información personal es objeto de tratamiento por parte de **IGS SAS**. Ostentan la calidad de titulares, en virtud de la cual podrán disfrutar y ejercer los siguientes derechos reconocidos por la Constitución y la Ley:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales. Para garantizar este derecho deberá acreditarse la identidad del titular o la calidad de legitimado, con el fin de impedir que terceros no autorizados accedan a la información personal.
- Obtener copia de la autorización que hayan otorgado en calidad de titulares de los datos.
- Conocer el tratamiento que se está efectuando sobre los datos personales por parte de IGS SAS.
- Formular consultas y reclamos para salvaguardar su derecho a la protección de datos personales de acuerdo con las pautas establecidas en la ley y en los términos de la presente política.
- Solicitar la supresión de los datos personales o revocar la autorización concedida cuando mediante un proceso judicial o administrativo se determine que en el tratamiento de su información se vulneraron las disposiciones legales y constitucionales sobre la materia.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio que le permita conocerla, incluyendo los electrónicos.

En la atención y trámite de las consultas de información que eleve el titular, se tendrá en cuenta lo ordenado frente al particular en el artículo 21 del decreto 1377 de 2013, el cual consagra:

“El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, el responsable solo podrá cobrar al titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando esta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.”

## **7. Restricciones a los Derechos del Titular**

La revocatoria de la autorización y/o solicitud de supresión de datos personales no será procedente cuando el titular tenga una obligación legal o contractual que exija su permanencia en la bases de datos de IGS SAS, como sucede con (trabajadores, Huespedes y conyugues) que se encuentren activos.

No obstante lo anterior, la información relativa a los titulares inactivos podrá permanecer en las bases de datos en cumplimiento de las normas del Sistema General de Seguridad Social y el Estatuto Tributario, las cuales exigen la conservación de la información histórica y contable por plazos estrictamente legales por lo que la misma no podrá ser suprimida en todas las ocasiones.

### **Temporalidad de la información de los posibles huespedes**

Los potenciales Huespedes que no utilizaron el servicio por que cancelaron su reserva o no llegaron el día que estaba programada podrán solicitar la devolución de los documentos entregados a **IGS SAS**, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ocurrencia de esta situación. Vencido este término sin que el interesado haya reclamado su documentación, IGS SAS procederá a la supresión total de dicha información.

## **8. Del Relacionamiento con terceros**

El servicio de Hospedaje requiere que se comparta información con autoridades de policía, migración Colombia y la autoridad gubernamental encargada de controlar el Registro Nacional de Turismo las cuales son entidades distintas a IGS SAS.

La relación aquí expuesta convierte a IGS SAS. en un Encargado y al tercero mencionado en el párrafo anterior siempre y cuando se comparta la información, en un Responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 1581 de 2012, por lo que el titular podrá accionar sus derechos ante cualquiera de los dos.

## 9. Del ejercicio de los derechos del titular

**IGS SAS.** en aras de garantizar el ejercicio de los derechos del titular, dispone de los siguientes canales de atención para recepcionar las consultas y reclamos que formule el titular en relación con la protección de sus datos personales:

1. En la sede principal de **IGS SAS**, ubicada en la dirección Calle 3ª Norte No 8-150 casa 16 Manzana B3 Conjunto La Rioja de Piedecuesta, Santander para la recepción física de los documentos que contengan la consulta o el reclamo.
2. En la dirección de correo electrónico: **huesped.dacat@gmail.com** bajo el Asunto "Protección de datos personales", para la recepción digital de los documentos que contengan la consulta o el reclamo.

Los canales de comunicación relacionados son operados por personal capacitado para la gestión oportuna de las consultas y reclamos, quienes cuentan con sistemas de control para el registro de novedades relativas al tratamiento de la información personal del titular y para documentar los procedimientos de atención a los requerimientos y solicitudes que éstos presenten.

### Legitimación para ejercer los derechos del titular

La información personal sólo podrá ser entregada cuando la solicitud sea elevada por las siguientes personas:

1. Al titular del dato, sus causahabientes o sus representantes legales, siempre y cuando acrediten esta calidad tal como se mencionó en el acápite de definiciones del presente documento.
2. A las personas autorizadas por el titular del dato.
3. A las personas autorizadas por orden judicial o legal.

En relación con el último supuesto, debe advertirse que las entidades públicas o administrativas que realicen solicitudes de información personal deberán justificar la relación existente entre la necesidad de obtener dicha información y el cumplimiento de sus funciones constitucionales o legales.

En cualquier evento, el suministro de información a las entidades públicas o administrativa hará extensivo para éstas el deber de cumplir con las exigencias y disposiciones normativas



establecidas en la ley 1581 de 2012, ya sea en calidad de Responsables o Encargados del tratamiento según el caso. De este modo, la información personal que la entidad administrativa llegue a conocer deberá ser tratada y protegida conforme a los principios contenidos en la ley y en la presente política, en especial los de finalidad, uso legítimo, circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

### **Contenido mínimo de la Solicitud**

Las solicitudes que presente el titular con el fin de realizar una consulta o reclamo sobre el uso y manejo de sus datos personales deberán contener unas especificaciones mínimas, en aras de brindar al titular una respuesta clara y coherente con lo peticionado. Los requisitos de la solicitud son:

- Estar dirigida a IGS SAS.
- Contener la identificación del Titular (nombre y documento de identificación).
- Contener la descripción de los hechos que motivan la consulta o el reclamo en relación con la protección de datos personales.
- Indicar la dirección de notificación del Titular, tanto física como electrónica (e-mail).
- Anexar los documentos que se quieren hacer valer. (Especialmente para reclamos)

### **Procedimientos para la atención de Consultas y Reclamos**

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que la misma haya sido recibida mediante los canales dispuestos para el efecto. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho termino, se informará al interesado la razón del aplazamiento y se señalará la nueva fecha en que será resuelta su consulta, la cual en ningún caso superará a los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los reclamos serán atendidos en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que la misma haya sido recibida mediante los canales dispuestos para el efecto. Si el reclamo no cumple con los requisitos establecidos en el acápite precedente o se encontrara incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del mismo para que subsane las falencias identificadas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, el titular o interesado no hubiere corregido la solicitud o aportado la información correspondiente se entenderá abandonado el reclamo y se procederá al archivo definitivo del mismo.

En el caso contrario, cuando el requerimiento hubiese sido atendido por el titular en el término previsto, subsanando los defectos del reclamo y allegando la documentación necesaria, **IGS SAS**. emitirá la respuesta pertinente, pudiendo prorrogar el término en casos especiales con previa comunicación al interesado. Este nuevo plazo no será superior a ocho (8) días hábiles.

Cuando **IGS SAS**, determine que **no es competente** para resolver una consulta o reclamo, dará respuesta en un término no mayor a cinco (5) días hábiles explicando al peticionario los motivos por los cuales no se encuentra facultada para resolverlo.

Si el titular se halla inconforme con la respuesta recibida o considera que la misma no satisface sus necesidades, cuenta con un término de quince (15) días a partir de la notificación de la respuesta para pedir que sea revaluada en los casos en que haya sido desfavorable a sus intereses.

### **Autorización a terceros**

Cuando el titular desee formular una consulta o solicitar la actualización y rectificación de sus datos personales por intermedio de un **tercero**, deberá remitir a **IGS SAS**, de manera **física o por correo electrónico**, la debida autorización mediante la cual lo faculta para el ejercicio de sus derechos como titular. La presentación de la autorización constituye un requisito obligatorio para garantizar la reserva de la información frente a terceros no autorizados.

La autorización, deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Identificación del titular que autoriza
- Copia de la cedula de ciudadanía del titular
- Nombre y datos de identificación de la persona autorizada.
- Tiempo por el cual puede consultar, actualizar o rectificar la información (solo una vez, por un año, por la duración de la relación jurídica, o hasta nueva orden, etc.).
- Carácter voluntario y libre de la autorización.

### **Área responsable de la atención de consultas y reclamos**

La persona designada para recepcionar, direccionar y dar respuesta a las consultas y reclamos que eleven los titulares es el **Gerente**.

## **10. Tratamiento de Datos Personales en la Gestión del Talento Humano**

Para el correcto desarrollo de los procesos de selección y contratación de personal, **IGS SAS**, requiere realizar operaciones de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales de sus trabajadores y aspirantes a cargos. En concordancia con esto, las finalidades del tratamiento obedecen exclusivamente a la ejecución de las actividades propias de la vinculación laboral, la capacitación, el desarrollo del contrato, el bienestar del personal y en general la gestión del talento humano.

Los aspirantes a ocupar un cargo dentro de **IGS SAS**, al momento de entregar su hoja de vida y soportes durante el proceso de selección de personal, deberán acompañar la respectiva autorización para el tratamiento de su información personal de acuerdo con las finalidades previamente enunciadas. Así mismo, con la presentación de sus documentos manifiestan que han informado a sus referencias personales, laborales y familiares sobre la posibilidad de que sean contactados en relación con la información proporcionada. Esta manifestación y la documentación allegada por el postulante se presumirán veraces y auténticas atendiendo al principio de buena fe.

Si el titular no resulta seleccionado para el cargo al cual se postuló, **IGS SAS**, podrá conservar las hojas de vidas con el propósito de alimentar un banco de candidatos elegibles para las próximas vacantes que se oferten. No obstante, si el titular no desea que su hoja de vida continúe disponible, podrá en cualquier momento solicitar la supresión de su información empleando los canales de atención definidos en esta Política.

## **11. Captura de Información a través del Sistema de Videovigilancia**

**IGS SAS**, cuenta con sistemas de monitoreo y videovigilancia que podrán ser instalados y utilizados en diferentes sitios internos de sus oficinas y sitios de alojamiento. La existencia de estos mecanismos se informa a los visitantes y distintos titulares cuya imagen es captada por dicho sistema, a través de anuncios de video vigilancia ubicados de manera estratégica en sitios visibles para su fácil identificación.

El sistema de videovigilancia es empleado para garantizar la seguridad de las personas, instalaciones y los bienes que se encuentren en éstas. La información capturada a través del mismo podrá ser empleada como prueba en procesos judiciales o administrativos que se adelanten ante las autoridades competentes con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

El sistema de videovigilancia no inspeccionará áreas donde prevalezca el respeto a la intimidad del titular, tales como baños y áreas privadas.

## **12. Portal Web de Contacto con IGS SAS**

El sitio web **[www.fincacampestrelasbrisas.com](http://www.fincacampestrelasbrisas.com)** es el portal de contacto entre **IGS SAS** y los usuarios que visitan la página, diseñado con el fin de divulgar los servicios que presta **IGS SAS**

y actualizar sus ofertas de alojamiento para conocimiento del público interesado. únicamente se publica información relativa a las características y valor del sitio de alojamiento sin incluir datos personales de naturaleza semiprivada, privada o sensible que afecten la privacidad y confidencialidad de la información de los titulares.

El portal web ofrece a los usuarios la posibilidad de suministrar sus datos personales a través del diligenciamiento de los campos que se encuentran en la parte superior derecha de la página y en la sección "Contact". Los datos personales que envíe el titular serán empleados para establecer comunicación con él, con el fin de ampliar la información acerca de:

1. Condiciones para el alquiler del alojamiento deseado.
2. Realización de campañas promocionales y de fidelización.

Cuando el titular proporcione su información a través del portal web reconoce que su información será compilada y tratada según lo ordenado en esta Política, y manifiesta su aprobación frente a dicho tratamiento.

## **13. Vigencia de la Política de Tratamiento de Datos Personales**

Los lineamientos y directrices contenidos en la presente política tendrán vigencia a partir del mes de Abril de 2021.

## **14. Cambios y Modificaciones**

Los cambios y modificaciones de orden sustancial que se incorporen en la presente política con posterioridad a su entrada en vigencia, serán comunicados al titular con mínimo diez (10) días de anticipación a la implementación de los cambios. La notificación sobre las modificaciones que serán efectuadas, podrá remitirse por los medios de comunicación idóneos, tales como: correo electrónico, avisos en la página web, o en las instalaciones físicas de **IGS SAS**.

